

La Junta licita por dragado para extraer 45.000 m3 de arena de la ría de Punta Umbría



Noticias

Las empresas interesadas disponen de plazo hasta el próximo 26 de noviembre para presentar sus ofertas y posteriormente la Agencia Pública de Puertos de Andalucía (APPA)

La Consejería de Fomento y Vivienda ha sacado a licitación por **600.000 euros el dragado de urgencia de la Ría de Punta Umbría (Huelva)** que prevé la extracción de unos 45.000 metros cúbicos de material de fondo marino para mejorar las condiciones de navegación y de acceso al puerto.

Se cumple así el compromiso adquirido por la consejera Elena Cortés el pasado agosto con el sector pesquero y el Ayuntamiento de Punta Umbría de convocar el concurso público antes de finalizar el presente mes de octubre, según ha informado la Consejería en un comunicado.

Las empresas interesadas disponen de plazo hasta el próximo 26 de noviembre para presentar sus ofertas y posteriormente la Agencia Pública de Puertos de Andalucía (APPA) realizará la adjudicación y firmará el pertinente contrato con la entidad adjudicataria, que dispondrá de un plazo de tres meses para la ejecución de las obras.

Aunque el presupuesto inicial de licitación es de 600.000 euros, se podrá ampliar hasta los 780.000 si se producen nuevos aterramientos este otoño e invierno durante el transcurso de las obras.

Los trabajos consistirán en el dragado de una zona de 350 metros de longitud por 125 metros de anchura hasta alcanzar un calado de 2,5 metros a la bajamar.

Se entiende que esta profundidad es suficiente para facilitar el tránsito por la ría tanto de embarcaciones pesqueras como de recreo y el volumen a excavar es de unos 45.000 metros cúbicos de material del fondo marino.

El dragado de urgencia del canal de acceso a la ría de Punta Umbría ha sido consensuado con los usuarios de la infraestructura portuarias, la Cofradía de Pescadores y los clubes náuticos, con quienes la Agencia de Puertos ha celebrado diversas reuniones desde el pasado junio para analizar las posibles actuaciones a llevar a cabo sobre el canal de acceso marítimo.

La APPA ha estudiado con detenimiento las diferentes propuestas planteadas por ambos colectivos con el fin de optar por la solución más ajustada a la situación en la que se encuentra este paso.

Redacción